

ELECCIONES 2016
FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

ACTA DE REUNION COMISIÓN ELECTORAL FAM

En GRANADA, a las 12 horas del día 7 de ABRIL de 2016, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Montañismo, los siguientes miembros de la Comisión Electoral Federativa:

D. JOSE AMADOR BERBEL NAVARRO.....PRESIDENTE

D. FRANCISCO GIMENO MORENO.....SECRETARIO

OREDEN DEL DÍA:

PUNTO UNICO: RESOLUCION SOBRE RECLAMACIONES E IMPUGNACIONES AL CENSO ELECTORAL PUBLICADO EN CONVOCATORIA Y PROCLAMACION CENSO ELECTORAL DEFINITIVO.

RESUELVEN:

Constituye el objeto de la reunión resolver sobre reclamaciones o impugnaciones al Censo Electoral , adoptándose los acuerdos siguientes:

PUNTO UNICO: No habiendo recibido reclamaciones al Censo electoral publicado tanto en Delegaciones Provinciales como en Sede Central de la F.A.M. y concluido el plazo para las mismas se acuerda aprobar el censo definitivo.

Contra esta resolución se podrá interponer recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina deportiva en el plazo de tres días hábiles desde el día siguiente al de su notificación de conformidad con el Art. 11.7 de la Orden sw 11 de Marzo de 2.016 que regula los procesos electorales de la F.A.M.

Y no tendiendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 13 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

Firmado
FRANCISCO GIMENO MORENO

